

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DOCUMENTACIÓN TECNICA

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO TÉCNICO Y REVISIÓN FINANCIERO-CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DE LOS INFORMES FINALES DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 10:30 horas del día 19 de enero de 2023.

Objeto: Constituir la Mesa de Contratación y proceder a la apertura y examen de la documentación administrativa.

Composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: D^a. Inés Jiménez Muro, Directora del Servicio de Garantía de Ingresos de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

VOCALES:

- D^a. Mertxe Rubio Unzué, jefa de la Sección de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria.
- D^a. Yolanda Marco Álvarez, TAP Rama Económica de la Sección de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria.
- D^a. Elena Jiménez Galindo, diplomada en Ciencias Empresariales asignada a la Sección de Cooperación y Acción Humanitaria.
- Vocal-Interventor: D. Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales.
- Vocal-Secretaria: D^a. Alba Fernández García, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Inclusión, Protección social y Familia, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales.

1. APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Tras la constitución de la Mesa de Contratación se procede por parte de la Secretaria de la Mesa a la apertura de la documentación recibida para la licitación en la Plataforma de licitación electrónica (PLENA), constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto oferta las siguientes entidades:

CIF	Nombre	Fecha de presentación	Hora de presentación
B-31825144	MM Consulting Financiero SL	16/01/2023	12:01
A-78625951	AGROCONSULTING INTERNACIONAL S.A	18/01/2023	14:36
B-81600686	ICG INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN S.L.	18/01/2023	20:14

Analizada la documentación administrativa presentada por la entidad MM Consulting Financiero S.L., se comprueba por la Mesa de Contratación que la declaración responsable aportada por la entidad, en tiempo y forma, es correcta y completa. Sin embargo, la entidad determina que participa en unión temporal de empresas (UTE), a lo que no acompaña documentación alguna que lo justifique. Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de aclaración de 10 días naturales a la entidad para que aclare y en su caso documente la participación.

En segundo lugar, analizada la documentación administrativa presentada por la entidad Agroconsulting Internacional S.A., se comprueba por la Mesa de Contratación que en la declaración responsable aportada se indica que la entidad está exenta del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) así como del pago de cuotas de Cotización de la Tesorería General de la Seguridad Social. La Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de aclaración de 10 días naturales a la entidad para que justifique lo señalado.

Finalmente, analizada la documentación administrativa presentada por la entidad ICG Internacional de Cooperación y Gestión S.L., se comprueba que la declaración responsable aportada por la entidad, en tiempo y forma, es correcta y completa.

En consonancia con lo dicho, se solicita aclaración de lo señalado en un plazo de 10 días naturales a MM Consulting Financiero S.L. así como a Agroconsulting Internacional S.A.

Por otro lado se acepta la documentación administrativa aportada por ICG Internacional de Cooperación y Gestión S.L., admitiendo a la entidad a la licitación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:45, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha al principio señalados.

PRESIDENTA

VOCAL

D^a. Inés Jimenez Muro

D^a. Mertxe Rubio Unzué

VOCAL

VOCAL-INTERVENTOR

D^a. Yolanda Marco Álvarez

D. Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL

VOCAL-SECRETARIA

D^a. Elena Jiménez Galindo

D^a. Alba Fernández García